



ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP) NÚM. 2020/1/15 "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN ALDEHUELA DEL JERTE" Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN

Asisten:

- Dña. Rosa Mª. Martín-Romo Capilla, Jefa del Servicio General de Planificación.
- Dña. Ana Gómez Sánchez, Técnico de Administración General adscrita al Servicio de Planificación.
- Dña. María del Carmen Bonilla Arjona, Jefa del Negociado de Contratación.

Con esta fecha se procede a la Apertura de las Ofertas de esta Obra en tanto en cuanto se ha intentado solventar el problema del error producido por la empresa SERTRAGUA, S.L.L, en la presentación del sobre electrónico, quedando excluida mencionada empresa finalmente por no presentación de sobre electrónico con oferta.

En Cáceres, a 27 siendo las 14 horas, se reúne la Unidad Técnica compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura y examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de obra 2020/1/15 "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN ALDEHUELA DEL JERTE", con un presupuesto de 49.817,18 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado abreviado (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 3 de julio de 2018, las integrantes de la Unidad Técnica proceden a:

1º) APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Presentadas por los licitadores a continuación mencionados:

- FERNANDEZ PIÑERO, OBRAS PUBLICAS, S.L. (FERPIOP)
MARCOS HERNANDEZ PUERTAS
ALTAI INGENIERIA, S.L.
BUENAVENTURA SUMINISTROS Y OBRAS, S.L.
CONSTRUCCIONES NARSAN, S.L.
AMBIENTA INGENIERIA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES, S.L.U
JARDINERIA SARA, S.L.
JARDINERIA TECNICA NORTE EXTREMEÑA, S.L. (JARDINTEC)
REDES Y REFORESTACIONES, S.L.U.

2º) LECTURA DE LAS OFERTAS FORMULADAS POR LOS LICITADORES

Las ofertas formuladas por los licitadores son las siguientes:

Table with 3 columns: EMPRESA, OFERTA, PLAZO DE GARANTÍA. Rows include FERNANDEZ PIÑERO, OBRAS PUBLICAS, S.L. (FERPIOP) with 48.400,00 euros and 12 meses, etc.

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20RL02U0P53205FZQ1UFD6N8REIACD
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20RL02U0P53205FZQ1UFD6N8REIACD | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
Firmantes: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
ROSA Mª MARTIN-ROMO CAPILLA - JEFE DE SERVICIO (DIPUTACION DE CACERES)
DIR3 Órgano: L02000010
Sello de tiempo: 27/07/2020 15:14
Página: 1/2



JARDINERIA TECNICA NORTE EXTREMEÑA, S.L. (JARDINTEC)	49.573,23 euros	12 meses
REDES Y REFORESTACIONES, S.L.U.	49.319,00 euros	12 meses

3º) CÁLCULO DE OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Seguidamente y finalizado el acto de lectura de las ofertas, se procede a efectuar el cálculo de aquellas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No existiendo ofertas con valores anormales o desproporcionados, se procede seguidamente a efectuar la valoración automática de los criterios de adjudicación, elevando informe-propuesta al órgano de contratación.

LA JEFA DEL SERVICIO

LA JEFA DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

Fdo: Rosa María Martín-Romo Capilla

Fdo: Carmen Bonilla Arjona

